

	Ptas/litro
1.3. Alcohol rectificado de orujo (obtenido a partir de lías secas)	15,40
1.4. Alcohol rectificado de orujo (obtenido a partir de orujos procedentes de vinificación, de piquetas de orujo y de flemas)	21,80

En estas cantidades están comprendidas las operaciones hasta la recepción conforme del alcohol por el SENPA.

2.º Para las ofertas realizadas en los periodos que se indican, el SENPA abonará al elaborador por cada litro de alcohol destilado de vino las siguientes cantidades:

- 1) Del 16 de diciembre de 1980 al 15 de enero de 1981, 139,92 pesetas.
- 2) Del 16 de enero al 15 de febrero de 1981, 140,97 pesetas.
- 3) Del 16 de febrero al 15 de marzo de 1981, 142,02 pesetas.
- 4) Del 16 de marzo al 31 de julio de 1981, 143,07 pesetas.

En estas cantidades están comprendidas la materia prima, el canon de transformación y el Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas.

3.º El Impuesto especial sobre fabricación de estos alcoholes y el recargo provincial sobre los mismos, previamente satisfechos por el fabricante, serán abonados por el SENPA con cargo al FORPPA.

4.º Lo dispuesto en la presente resolución tendrá efectos económicos para los productos correspondientes a la campaña 1980-81, transformados a partir del día 5 de diciembre de 1980.

5.º Se autoriza al SENPA a dictar las normas necesarias para el desarrollo de la presente resolución.

6.º Esta resolución deroga lo establecido en la de 1 de agosto de 1980 y modifica las normas 22 y 37 de la fecha de 27 de octubre de 1980.

Lo que comunico a VV. II.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1981.—El Presidente, Claudio Gandarias Beascochea.

Para conocimiento de los ilustrísimos señores Subsecretarios de los Ministerios de Hacienda, de Agricultura, de Industria y Energía y de Economía y Comercio.

Para conocimiento y cumplimiento de los ilustrísimos señores Director general de Aduanas e Impuestos Especiales, Director general del SENPA, Administrador general del FORPPA, Secretario general del FORPPA e Interventor Delegado del FORPPA.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

3014

CORRECCION de errores del Real Decreto 2905/1980, de 30 de diciembre, sobre modificación del Real Decreto 931/1979, de 4 de abril, por el que se determinaron la estructura y funciones del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del citado Real Decreto, insérto en el «Boletín Oficial del Estado» número 13, de fecha 15 de enero de 1981, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 909, artículo sexto, apartado b), línea sexta, donde dice: «Correos y Telecomunicación», debe decir: «Correos y Telecomunicación, y Promoción de Turismo».

En la misma página, artículo sexto, apartado c), donde dice: «Dos Consejeros representantes del Ministerio de Defensa», debe decir: «Dos Consejeros representantes del Ministerio de Defensa y uno del Ministerio de Hacienda».

En la misma página, artículo sexto, apartado f), línea primera, donde dice: «Dos Consejeros representantes de Renfe y uno...», debe decir: «Dos Consejeros representantes de Renfe, uno de FEVE y uno...».

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE HACIENDA

3015

ORDEN de 4 de febrero de 1981 por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión y Liquidación, a los aspirantes aprobados en fase de oposición en la convocatoria de 9 de julio de 1979.

Ilmos. Sres.: Finalizada la fase de oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión y Liquidación, convocada por Orden de este Ministerio de Hacienda, de 9 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), vistas las propuestas elevadas por el Tribunal calificador, los documentos acreditativos de los requisitos exigidos y de conformidad con lo establecido en la base 9.4 de la citada convocatoria, Este Ministerio acuerda:

1. Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, con el número de Registro de Personal que en cada caso se indica, a los aspirantes aprobados en la especialidad de Gestión y Liquidación de dicho Cuerpo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, en la que aparecen por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición y con los destinos que le han sido asignados para la realización de las prácticas.

2. La Subdirección General de Personal del Ministerio de Hacienda, de acuerdo con la Dirección General de Tributos, dictará las normas relativas al periodo de prácticas que, conforme a lo dispuesto en la base 1.7 de la Orden de convocatoria, tendrá una duración máxima de un mes.

3. Sin perjuicio de lo establecido en el punto 2 de esta Orden, se entenderá prorrogado el periodo de prácticas, a efectos económicos y administrativos, si transcurrido un mes desde la iniciación de las mismas no se hubieran efectuado los nombramientos definitivos de funcionarios de carrera del

Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública y hasta tanto no se publiquen dichos nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado».

4. Los efectos económicos de los nombramientos en prácticas que se disponen se regularán desde la toma de posesión por lo establecido en el Decreto 1315/1972, de 10 de mayo y el Real Decreto-ley 22/1977, a cuyo fin:

4.1. Aquellos que ya ostentasen la condición de funcionarios de carrera en otras plazas o Cuerpos de la Administración Civil, Judicial o Militar, y de conformidad con lo establecido en el artículo segundo del citado Decreto, habrán de optar en el plazo de cinco días y mediante escrito dirigido a los señores habilitados de los correspondientes destinos, por percibir sus retribuciones por el régimen económico que deseen de los previstos en el mismo.

4.2. Los no comprendidos en el apartado anterior percibirán sus remuneraciones de funcionarios en prácticas a partir de la fecha de incorporación.

4.3. La incorporación de los nombrados funcionarios en prácticas tendrá lugar el día 16 de febrero próximo y se presentarán en la Jefatura de Personal de su destino.

4.4. Las Jefaturas de Personal darán posesión a los interesados, consignando en las correspondientes credenciales las consiguientes diligencias de toma de posesión.

En el supuesto de que no se hubiesen recibido todavía las citadas credenciales, se dará posesión igualmente y se tomará nota de la fecha de incorporación para después reflejarla en las diligencias que habrán de consignarse en aquéllas.

De las repetidas diligencias se enviará, de modo inmediato, copia autorizada a la Subdirección General de Personal del Ministerio de Hacienda.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento.

Madrid, 4 de febrero de 1981.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Jesús Fernández Cordeiro.

Ilmos. Sres. Director general de Tributos e Inspector general de Hacienda.

ANEXO QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Destino asignado
S25HA807	D.ª Leonor Alvarez-Santullano López	Dirección General del Patrimonio del Estado.
S25HA808	D. José Fernando García Victoria	Administración de Hacienda de Santiago de Compostela (prácticas en la Delegación de Hacienda de La Coruña).
S25HA809	D. José María Meseguer Rico	Delegación de Hacienda de Valencia.
S25HA810	D. José Antonio López-Santacruz Montes.	Dirección General de Presupuestos.
S25HA811	D.ª Marta Fernández Estelles	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA812	D.ª M.ª Catalina Contreras Hernanz	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA813	D. Juan Manuel Vera Priego	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA814	D. Miguel Angel Lasheras Merino	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA815	D. Luis Daniel Martorano Navas	Dirección General de Presupuestos.
S25HA816	D. Carlos María Suárez Mosquera	Delegación de Hacienda de Tenerife.
S25HA817	D.ª Mercedes Blázquez Rodilla	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA818	D. Alfredo García Lario	Delegación de Hacienda de Valencia.
S25HA819	D. Juan José Rojas Torre	Delegación de Hacienda de Oviedo.
S25HA820	D. Andrés Guillamot Bernardo	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA821	D. José María Castro Abella	Dirección General del Patrimonio del Estado.
S25HA822	D. Juan Ramón Ruiz Iglesias	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA823	D.ª M.ª del Carmen Matle Lorente	Delegación de Hacienda de Baleares.
S25HA824	D. Jesús Palazuelos Diego	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA825	D.ª M.ª Alcira Pérez Sanz	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA826	D. Luis Fernando Sánchez-Tejerina Prieto	Delegación de Hacienda de Tarragona.
S25HA827	D. Salvador Ferrando Campus	Delegación de Hacienda de Alicante.
S25HA828	D. Armando Pérez Florido	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA829	D. José Francisco Dorado Aranda	Delegación de Hacienda de Sevilla.
S25HA830	D. José Manuel Ojeda López	Delegación de Hacienda de Granada.
S25HA831	D.ª M.ª Mercedes Sanz López	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA832	D. Mariano Santos Minguela	Delegación de Hacienda de Valladolid.
S25HA833	D. Juan Martínez-Colubi Tovar	Delegación de Hacienda de La Coruña.
S25HA834	D.ª Ana María Salas Madrigal	Delegación de Hacienda de Alicante.
S25HA835	D.ª Concepción Hernández Sánchez	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA836	D. Francisco Martín Sesma	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA837	D. Luis Javier Romero Hinos	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA838	D. José Jesús Cuesta Gómez	Dirección General del Tesoro.
S25HA839	D. Manuel José Avila Escribano	Delegación de Hacienda de Salamanca.
S25HA840	D. Victor Morena Roy	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA841	D. Julián Sanchez Estévez	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA842	D. Sebastián Martínez Blasco	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA843	D.ª Isabel Urbiola Gómez-Escolar	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA844	D. Manuel Rodríguez Castilla	Delegación de Hacienda de Badajoz.
S25HA845	D. José Manuel Alvarez Maldonado	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA846	D. Vicente Mengual Guardiola	Administración de Hacienda de Gandía (prácticas en la Delegación de Hacienda de Valencia).
S25HA847	D.ª M.ª Aurora Valverde González	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA848	D.ª Mercedes F. García López	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA849	D. José Enrique Gordillo Vázquez	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA850	D. Vicente Sevillano Sánchez	Delegación de Hacienda de Zamora.
S25HA851	D. Juan Daniel Lorenzo García	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA852	D. José Ignacio Echegaray del Pozo	Delegación de Hacienda de Baleares.
S25HA853	D. Francisca Pérez Roldán	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA854	D. Eduardo Américo Cruz	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA855	D. José Antonio Pascual Alba	Delegación de Hacienda de Ceuta.
S25HA856	D.ª M.ª Isabel Bilbao Tomé	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA857	D.ª M.ª Inmaculada de la Riva Garriga	Delegación de Hacienda de Valladolid.
S25HA858	D. José Cordero López	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA859	D. Vicente Saus Mas	Delegación de Hacienda de Valencia.
S25HA860	D. Juan Manuel Valero García	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA861	D. Tomás Carnicer Cortés	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA862	D. Agustín Prats Forastero	Delegación de Hacienda de Sevilla.
S25HA863	D. Juan Antonio Romero Sebastián	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA864	D. Miguel Angel Martínez Fernández	Delegación de Hacienda de Tenerife.
S25HA865	D.ª M.ª Belén Saiz Vega	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA866	D. Fernando Pardo Caballos	Delegación de Hacienda de Málaga.
S25HA867	D. José María Muñozero Sobrino	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA868	D.ª María Balada Oliveras	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA869	D. Angel Antonio Pérez Tijero	Delegación de Hacienda de Logroño.
S25HA870	D. Fernando Serratos Fernández-Llamazares	Delegación de Hacienda de Ceuta.
S25HA871	D.ª M.ª del Carmen Pérez Trashorras	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA872	D. Francisco Bautista Blázquez	Delegación de Hacienda de Salamanca.
S25HA873	D.ª M.ª del Coro Valdivielso Valdivielso.	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA874	D. José Pedro Noruega Garrido	Delegación de Hacienda de Tenerife.
S25HA875	D. Roberto Mayo Santamaría	Delegación de Hacienda de León.
S25HA876	D.ª M.ª Victoria Martín González	Delegación de Hacienda de Oviedo.
S25HA877	D. Juan Pardo San Gil	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA878	D. José Manuel Díaz Salvador	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA879	D.ª Carmen Cervera González	Delegación de Hacienda de Córdoba.
S25HA880	D. Francisco Esteo Sánchez	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA881	D.ª M.ª Isabel Pérez González	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA882	D.ª Carmen Miranda Salvador	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA883	D.ª M.ª de la Luz Chavarrí Sidera	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA884	D. Luis María López Sota	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA885	D.ª M.ª del Carmen Gómez Varela	Delegación de Hacienda de La Coruña.
S25HA886	D. Cristóbal Torres Conejo	Delegación de Hacienda de Málaga.
S25HA887	D. Pedro Casablanco García	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA888	D. Manuel Inigo Vega	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA889	D. Carlos Román del Hoyo Ortigosa	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA890	D.ª M.ª José Molina Chillerón	Delegación de Hacienda de Albacete.
S25HA891	D.ª M.ª Blanca Miranda Gómez	Delegación de Hacienda de Valladolid.

Número
de Registro
de Personal

Nombre y apellidos

Destino asignado

S25HA892	D. Laurentino de los Ríos Encina	Delegación de Hacienda de Logroño.
S25HA893	D.ª Angela Ferrer Fontana	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA894	D. José Picón Alonso	Delegación de Hacienda de Sevilla.
S25HA895	D. Antonio López Olmedo	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA896	D. Jesús David Villar Villar	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA897	D.ª M.ª Isabel Cuesta Martínez	Delegación de Hacienda de Oviedo.
S25HA898	D. Domingo Lozano Paredes	Dirección General del Tesoro.
S25HA899	D. Luis Naranjo Galán	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA900	D.ª Josefina Pagán Monteagudo	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA901	D.ª M.ª Luisa Amorós López de la Nieta.	Delegación de Hacienda de Zaragoza.
S25HA902	D. Luis Ignacio Rosa Casas	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA903	D. Alfonso Rubio Cordón	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA904	D. Julián Cardona Conthe	Dirección General del Tesoro.
S25HA905	D. José Ramón González Calle	Delegación de Hacienda de Sevilla.
S25HA906	D.ª Cipriana Revilla Sánchez	Dirección General del Tesoro.
S25HA907	D.ª Yolanda de Paz Viciana	Dirección General del Tesoro.
S25HA908	D. Fernando Alonso de Armiño Pérez ...	Delegación de Hacienda de Valencia.
S25HA909	D.ª M.ª Felisa Asensio Bru	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA910	D. Alejandro Alcolea Pinilla	Delegación de Hacienda de Zaragoza.
S25HA911	D.ª M.ª Asunción del Rosario Gómez Gó-	
	mez	Delegación de Hacienda de Albacete.
S25HA912	D.ª M.ª Esperanza Mercedes Rodríguez Dá-	
	vila	Dirección General del Tesoro.
S25HA913	D. Pedro Roger Obón	Delegación de Hacienda de Valencia.
S25HA914	D. Víctor Luengo Fernández	Dirección General del Tesoro.
S25HA915	D. Juan Antonio Santos Palacios	Subsecretaría de Hacienda (Oficina Presupuestaria).
S25HA916	D.ª M.ª Victoria Ardizone García	Dirección General del Tesoro.
S25HA917	D. Luis Miguel Correas González	Dirección General del Tesoro.
S25HA918	D. Enrique Fonseca Capdevila	Administración de Hacienda de Alcalá de Henares (prácticas en la Delegación de Hacienda de Madrid).
S25HA919	D. Jesús Angel Beascochea Marañón ...	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA920	D. Juan Obesso Cornejo	Administración de Hacienda de Getafe (prácticas en la Delegación de Hacienda de Madrid).
S25HA921	D.ª Rosa M.ª Pilar Joven Cisneros	Delegación de Hacienda de Zaragoza.
S25HA922	D. Jesús González Moreno	Administración de Hacienda de Mostoles (prácticas en la Delegación de Hacienda de Madrid).
S25HA923	D.ª M.ª Adela Belda García	Delegación de Hacienda de Guadalajara.
S25HA924	D. Angel Díez Arribas	Administración de Hacienda de Alcalá de Henares (prácticas en la Delegación de Hacienda de Madrid).
S25HA925	D.ª M.ª del Dulce Nombre Prieto Tinoco.	Delegación de Hacienda de Sevilla.
S25HA926	D. Francisco Javier Carnicero Bujarrabal	Delegación de Hacienda de Segovia.
S25HA927	D.ª M.ª Angeles Boado Ariza	Administración de Hacienda de Getafe (prácticas en la Delegación de Hacienda de Madrid).
S25HA928	D.ª Ana M.ª Martínez Molina	Delegación de Hacienda de Sevilla.
S25HA929	D. José Padial Mera	Delegación de Hacienda de Toledo.
S25HA930	D. José Méndez Álvarez	Delegación de Hacienda de Toledo.
S25HA931	D.ª M.ª Luisa Carmena Escribano	Delegación de Hacienda de Alicante.
S25HA932	D.ª M.ª Beatriz Martínez Chapa	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA933	D.ª M.ª Dolores Gil Olmedo	Delegación de Hacienda de Vigo.
S25HA934	D. M.ª Angeles Rey Bazán	Delegación de Hacienda de Zaragoza.
S25HA935	D. Manuel Clavero Iglesias	Administración de Hacienda de Santiago de Compostela (prácticas en la Delegación de Hacienda de La Coruña).
S25HA936	D.ª M.ª del Carmen Arias Aragón	Delegación de Hacienda de Toledo.
S25HA937	D. Jesús Antonio Barandalla Arce	Delegación de Hacienda de Tenerife.
S25HA938	D. Angel Luis Concejo Alvarez	Delegación de Hacienda de Sevilla.
S25HA939	D.ª M.ª Teresa Vicente Cortés	Delegación de Hacienda de Jerez de la Frontera.
S25HA940	D. Concepción Rubio Palomares	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA941	D. José Ramón Gabilondo Azanza	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA942	D. Luis Manuel de la Huerta Rodríguez.	Delegación de Hacienda de Córdoba.
S25HA943	D. Antonio Elías García Alvarez	Administración de Hacienda de Badalona (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA944	D.ª Ana José Sangrador Campo	Delegación de Hacienda de Palencia.
S25HA945	D. Orlando Juan Martínez Domínguez ...	Delegación de Hacienda de Alicante.
S25HA946	D.ª Paloma Colomer Martín-Calero	Delegación de Hacienda de Valladolid.
S25HA947	D.ª M.ª Teresa Villas Otero	Delegación de Hacienda de La Coruña.
S25HA948	D. Eusebio Téllez Pardo	Delegación de Hacienda de Oviedo.
S25HA949	D.ª M.ª Angeles García Rodríguez	Delegación de Hacienda de Alicante.
S25HA950	D. Hipólito García Velasco	Delegación de Hacienda de Avila.
S25HA951	D. Antonio Lorenzo Rodríguez	Delegación de Hacienda de León.
S25HA952	D.ª M.ª Isabel Seco Val	Delegación de Hacienda de Tarragona.
S25HA953	D. Diego Breval Cabeza	Delegación de Hacienda de Sevilla.
S25HA954	D. José M.ª Pérez Martínez	Delegación de Hacienda de Valencia.
S25HA955	D.ª M.ª Luisa Escudero Gutiérrez	Delegación de Hacienda de Cuenca.
S25HA956	D. Eleuterio Hernández García	Administración de Hacienda de Elche (prácticas en la Delegación de Hacienda de Alicante).
S25HA957	D. José M.ª Martínez Quintanilla	Delegación de Hacienda de Lérida.
S25HA958	D.ª Manuela Clemente Jiménez	Delegación de Hacienda de Zaragoza.
S25HA959	D. Santiago Calzada Calvo	Delegación de Hacienda de Oviedo.
S25HA960	D.ª M.ª del Carmen Martín Muñoz	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA961	D. José M.ª Granados Serratos	Delegación de Hacienda de Ciudad Real.
S25HA962	D. José Elgarresta Ramírez de Haro ...	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA963	D. Raimundo José Mougán Rivero	Delegación de Hacienda de Cádiz.
S25HA964	D.ª M.ª Elena Matamala Martínez	Delegación de Hacienda de Valencia.
S25HA965	D.ª M.ª Dolores del Escobal "usperregui.	Delegación de Hacienda de Soria.
S25HA966	D. José Ramón Calzada Chavarrí	Delegación de Hacienda de Oviedo.
S25HA967	D. Angel Luis García Montemayor	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA968	D.ª M.ª José de Castro Pena	Delegación de Hacienda de La Coruña.
S25HA969	D.ª Ana M.ª Victoria Planas	Delegación de Hacienda de Gerona.
S25HA970	D. Mariano Vera Ortiz	Delegación de Hacienda de Tenerife.
S25HA971	D. Luis Manuel Parroño Martínez	Administración de Hacienda de Gandía (prácticas en la Delegación de Hacienda de Valencia).

Número de Registro de Personal

Nombre y apellidos

Destino asignado

S25HA972	D. Juan Durán Moreno	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA973	D.ª M.ª Elena Nido Fernández	Delegación de Hacienda de Cuenca.
S25HA974	D. Luis Cáceres Soto	Delegación de Hacienda de Cádiz.
S25HA975	D.ª M.ª Vicenta Martín Pedro	Delegación de Hacienda de Valencia.
S25HA976	D. Jorge Camacho Solís	Delegación de Hacienda de Jerez de la Frontera.
S25HA977	D. Francisco de Antonio Lejo	Delegación de Hacienda de Alicante.
S25HA978	D. Manuel Sánchez Pérez	Delegación de Hacienda de Cáceres.
S25HA979	D.ª Amalia Montero Pérez-Barquero	Delegación de Hacienda de Córdoba.
S25HA980	D. José M.ª Alonso Moreno	Administración de Hacienda de Elda (prácticas en la Delegación de Hacienda de Alicante).
S25HA981	D. Vicente Mariscal Andrés	Delegación de Hacienda de Tenerife.
S25HA982	D. Manuel Jesús Villalba Gil	Administración de Hacienda de Marbella (prácticas en la Delegación de Hacienda de Málaga).
S25HA983	D. Francisco de Asís Pérez Sabroso	Delegación de Hacienda de Zaragoza.
S25HA984	D. Santiago Zamora de Cos	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA985	D. Regino García de Albéniz García	Delegación de Hacienda de Gijón.
S25HA986	D. Lázaro de Lucas Gómez	Delegación de Hacienda de Teruel.
S25HA987	D.ª Rosa M.ª Alcover Colom	Administración de Hacienda de Ibiza-Formentera (prácticas en la Delegación de Hacienda de Baleares).
S25HA988	D. Santos Flórez Flórez	Delegación de Hacienda de León.
S25HA989	D.ª Inmaculada González Lahera	Delegación de Hacienda de Oviedo.
S25HA990	D. Joaquín Villaverde Bengoechea	Delegación de Hacienda de Oviedo.
S25HA991	D. José Luis Suárez Fernández	Delegación de Hacienda de Oviedo.
S25HA992	D.ª Ana María García García	Delegación de Hacienda de Lugo.
S25HA993	D. Esteban Serrano Francés	Administración de Hacienda de Marbella (prácticas en la Delegación de Hacienda de Málaga).
S25HA994	D. Isidro Solano Ródenas	Delegación de Hacienda de Cartagena.
S25HA995	D. Jaime Valles Arbós	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA996	D. Gonzalo Luis Vázquez Rivas	Delegación de Hacienda de Lugo.
S25HA997	D.ª Concepción Américo Cruz	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA998	D. Horacio Martín González	Administración de Hacienda de Tarrasa (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA999	D. Pablo Martín Benito	Delegación de Hacienda de Guadalajara.
S25HA1000	D. José Germán Sánchez Menéndez	Delegación de Hacienda de Badajoz.
S25HA1001	D. José Manuel López Cejudo	Delegación de Hacienda de Teruel.
S25HA1002	D.ª Delfina Andrés Pérez	Delegación de Hacienda de Valladolid.
S25HA1003	D.ª María José Martínez Gil	Delegación de Hacienda de Lugo.
S25HA1004	D.ª Alicia Herrero Seisdedos	Delegación de Hacienda de Alicante.
S25HA1005	D.ª Ana María Ruiz Lozano	Delegación de Hacienda de Jaén.
S25HA1006	D.ª Alicia Borja Martín	Delegación de Hacienda de Murcia.
S25HA1007	D.ª Francisco Lorenzo Gómez	Delegación de Hacienda de Castellón.
S25HA1008	D.ª María Teresa Sanz Grau	Delegación de Hacienda de Valencia.
S25HA1009	D. José Carlos Remacha Elvira	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1010	D.ª Gloria Naya Mombro	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1011	D.ª Rafaela María Martín Taboada	Delegación de Hacienda de Huelva.
S25HA1012	D. Carlos Bonet Purkiss	Administración de Hacienda de Elche (prácticas en la Delegación de Hacienda de Alicante).
S25HA1013	D. Pedro Núñez Ruiz	Delegación de Hacienda de Jaén.
S25HA1014	D. Antonio Martín Rodríguez	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1015	D. José Rodríguez Quiroga	Administración de Hacienda de Alcoy (prácticas en la Delegación de Hacienda de Alicante).
S25HA1016	D.ª Pilar Lissarrague García-Gutiérrez	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1017	D.ª María Fernanda García Pablos	Delegación de Hacienda de Las Palmas.
S25HA1018	D. Lorenzo Palomo Alvarez	Administración de Hacienda de Alcoy (prácticas en la Delegación de Hacienda de Alicante).
S25HA1019	D. Valentín Pedro Cordero Rodríguez	Delegación de Hacienda de Castellón.
S25HA1020	D. Juan Antonio Irala Galán	Delegación de Hacienda de Murcia.
S25HA1021	D.ª Amparo Muñoz Yago	Delegación de Hacienda de Castellón.
S25HA1022	D.ª María Carmen Rico Soria	Dirección General del Tesoro.
S25HA1023	D.ª E. Montserrat Redondo Jiménez	Delegación de Hacienda de Tarragona.
S25HA1024	D. Joaquín María Nicolás Aparicio	Delegación de Hacienda de Jaén.
S25HA1025	D.ª María Teresa Vignote Peña	Delegación de Hacienda de Tenerife.
S25HA1026	D. Jaime Blanco Rodero	Delegación de Hacienda de Lérida.
S25HA1027	D. Aquilino Gutiérrez Cornejo	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1028	D. José Luis Gascón Juste	Delegación de Hacienda de Huelva.
S25HA1029	D.ª María Victoria Sanz Ruiz	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1030	D. Antonio José Ubeda Lafuente	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1031	D.ª Susana Navarro Goig	Delegación de Hacienda de Tarragona.
S25HA1032	D.ª Fuensanta López Sánchez	Delegación de Hacienda de Las Palmas.
S25HA1033	D. Francisco Nieto Salvatierra	Delegación de Hacienda de Ceuta.
S25HA1034	D.ª María Jesús Goizueta Adame	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1035	D.ª María Luisa Fernández Menor	Delegación de Hacienda de Las Palmas.
S25HA1036	D. Juan Manuel Martín Hernanz	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1037	D.ª María Josefa Bueno Freire	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1038	D. Juan Sancho Lladó	Administración de Hacienda de Ibiza-Formentera (prácticas en la Delegación de Hacienda de Baleares).
S25HA1039	D. Fernando Allúe Martínez	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1040	D. Enrique Lacasa Díaz	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1041	D.ª Cecilia de la Iglesia Iglesias	Delegación de Hacienda de Las Palmas.
S25HA1042	D.ª Carmen Niño Perote	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1043	D. Carlos Mayoral García-Junco	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1044	D.ª María Dolores Rivera Menéndez	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1045	D. José Angel Villalba Basabé	Delegación de Hacienda de Las Palmas.
S25HA1046	D. Juan Carlos Arozamena Díaz	Delegación de Hacienda de Las Palmas.
S25HA1047	D.ª María Victoria Eugenia García Vera.	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1048	D. Miguel Seller Losada	Delegación de Hacienda de Valencia.
S25HA1049	D.ª Ana Isabel González García	Delegación de Hacienda de Lérida.
S25HA1050	D.ª Manuela Parrilla León	Delegación de Hacienda de Sevilla.
S25HA1051	D. Jorge Trujillano Olazarri	Administración de Hacienda de Ibiza-Formentera (prácticas en la Delegación de Hacienda de Tenerife).
S25HA1052	D.ª María Josefa Arauzo Grasa	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA1053	D.ª María Milagros González Arregui	Delegación de Hacienda de Barcelona.

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Destino asignado
S25HA1054	D. Antonio Veiga Nicole	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1055	D. Tomás Segarra Soler	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1056	D. José Luis Arriola Fernández	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1057	D. ^a Isabel Villota Lacort	Delegación de Hacienda de Gerona.
S25HA1058	D. José Benjamín Altur Casanova	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1059	D. Antonio Valverde Arrieta	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1060	D. ^a María Angeles Ossorio Fructuoso	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA1061	D. Jorge Malibrán Vieytiz	Delegación de Hacienda de Melilla.
S25HA1062	D. Rodolfo Solé Buhler	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1063	D. Fernando Rojo Hurtado	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1064	D. ^a María Belén Antón Méndez	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1065	D. Francisco Javier Martín Alustiza	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1066	D. Antonio Muñoz Fernández	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1067	D. ^a Dominica García de la Fuente	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA1068	D. Víctor Teodoro Orteg. Barguilla	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1069	D. ^a María Asunción Medina Bueno	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1070	D. ^a Angela Sanz Rodríguez	Administración de Hacienda de Badalona (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA1071	D. ^a Begoña Martín-Riva Porrúa	Administración de Hacienda de Badalona (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA1072	D. Daniel Gómez García	Administración de Hacienda de Hospitalet de Llobregat (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA1073	D. Alfonso Ortuño Iglesias	Administración de Hacienda de Hospitalet de Llobregat (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA1074	D. ^a Angela Ledesma García	Delegación de Hacienda de Salamanca.
S25HA1075	D. José Tapia Tapia	Delegación de Hacienda de Las Palmas.
S25HA1076	D. ^a Rosa María de la Cruz Granda	Administración de Hacienda de Hospitalet de Llobregat (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA1077	D. José Pablo Labeira Strani	Delegación de Hacienda de Melilla.
S25HA1078	D. ^a Aurora Montoya Monja	Administración de Hacienda de Mataró (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA1079	D. ^a María Carmen Comas Pujalras	Administración de Hacienda de Mataró (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA1080	D. ^a María Rosario de Fátima González-Meneses Calvo	Administración de Hacienda de Mataró (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA1081	D. Juan Francisco Rodríguez Pérez	Administración de Hacienda de Tarrasa (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA1082	D. Manuel Rocher Martí	Administración de Hacienda de Sabadell (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA1083	D. Antonio Jerez Martínez	Administración de Hacienda de Tarrasa (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA1084	D. Jesús Fernando Pardo Méndez	Administración de Hacienda de Sabadell (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA1085	D. Primitivo Rodríguez Izquierdo	Administración de Hacienda de Sabadell (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3016 *RESOLUCION de 5 de enero de 1981, de la Comisión Permanente, por el que se jubila a don Antonio Sánchez Carrillo, Secretario excedente de Juzgado de Distrito.*

Excmo. Sr.: Con esta fecha se declara jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria a don Antonio Sánchez Carrillo, Secretario excedente de Juzgado de Distrito, anteriormente Comarcal.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 5 de enero de 1981.—Por la Comisión Permanente, Federico Carlos Sainz de Robles.

Excmo. Sr. Secretario general del Consejo.

3017 *RESOLUCION de 9 de enero de 1981, de la Comisión Permanente, por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Jaime Ferrer Amengual, Juez de Distrito.*

Excmo. Sr.: La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 9 de enero de 1981, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 73.1 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de aplicación a los Jueces de Distrito, según lo prevenido por el Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio,

Esta Comisión Permanente, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 35 de la Ley Orgánica del Consejo General del Poder Judicial, ha acordado declarar a don Jaime Fe-

rrer Amengual, Juez de Distrito número 3 de los de Palma de Mallorca, jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponde, por cumplir la edad reglamentaria el día 12 de enero del corriente año.

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 9 de enero de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

3018 *ACUERDO de 2 de enero de 1981, de la Comisión Permanente, por el que se declara jubilado, por incapacidad física, al Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, don Francisco José López Camacho Pareja.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 59 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, de 2 de mayo de 1968 y de conformidad con el informe emitido por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos (Sección de Jubilaciones, expediente de jubilación 3.882/80),

Esta Comisión Permanente acuerda declarar jubilado, por incapacidad física, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, al Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, don Francisco José López Camacho Pareja, con destino en la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Granada.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de enero de 1981.—Por la Comisión Permanente, Jesús Marina Martínez Pardo.

Sección de Secretarios.